

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19030** *ELECGAR INTEGRAL, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (soc 670/08 - pej 33/09); y para el pago de 1.117,20 euros de principal y 233,77 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Elecgar Integral, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090042008-1